



LA PLATAFORMA INFORMA

Curso 2007/08

17

28 de febrero de 2008

DÍA DE ANDALUCÍA

EN ANDALUCÍA: ¡HOMOLOGACIÓN! ¡A IGUAL TRABAJO, IGUAL SALARIO Y HORARIO!

En estos días que las banderas blanquiverdes ondean en plazas, calles, aforos de mítines, pasillos y patios de centros educativos, edificios públicos... nosotros, la PLATAFORMA, también queremos levantar con energía y más ilusión que nunca la bandera de la HOMOLOGACIÓN POR DERECHO Y DIGNIDAD. ... ¡¡ Ay qué bonitas verlas en el aire, quitando injusticias y discriminación...!! cantaríamos nuestro añorado Carlos Cano.

Miles de trabajadores y trabajadoras de la enseñanza concertada andaluza creemos que es el momento adecuado para que en Andalucía se haga justicia con los profesionales (docentes y no docentes) de los colegios concertados. Ahora que sólo llevamos un año de aplicación de la LOE, menos de un mes desde la entrada en vigor de la LEA (primera ley de educación para Andalucía) y que nos encontramos en plena campaña electoral para las elecciones del 9 de Marzo, pensamos que merece la pena seguir creyendo en la utopía y luchar por nuestra DIGNIDAD, que durante tantos años han intentado vanamente mancillar.

Porque la HOMOLOGACIÓN que nosotros reivindicamos desde hace ya treinta años NO ES:

- La media ponderada que nos firmaron en el año 1999: 374.05 euros actuales.
- Permitir diferencias salariales de más de 6000 euros anuales en pública y concertada
- El exiguo aumento de plantillas muy alejado de lo que estipulaba la LOGSE derogada.
-

- La desigual e imperfecta reducción de jornada lectiva según cada centro educativo.
- El tardío, incontrolable y burocratizado acuerdo de la paga de antigüedad pendiente.
- La falta de solidaridad con los compañeros del PAS, Infantil y complementario de E.E.
- Realizar el trabajo de coordinación pedagógica y otros cargos gratis y por obligación.
- Aplicar gratuitamente, por imposición unilateral de las empresas la Gestión de Calidad.
- Incumplir sistemáticamente la LODE,(LOGSE, LOPEG y LOCE derogadas) y la actual LOE.
- Dar un apoyo implícito a la LEA a sabiendas que en su articulado no aparecíamos.
- Alejar cada vez más en lo administrativo, laboral y pedagógico de los centros públicos.
- Haber permitido durante 15 años que licenciados y maestros de ESO no cobrasen igual
- Y ... negociar con sumisión sobre las propuestas de la Consejería sin exigir con contundencia la igualdad entre los profesionales que realizan el mismo servicio público puesto que los centros públicos y los centros concertados forman parte del servicio público educativo andaluz, como ahora recoge, por fin, la LEA en su art. 3.

Todos los compañeros y compañeras (mucho más del 10% que ponen de excusa para no dejarnos participar en la mesa de la concertada) que firmamos el Manifiesto y que entregamos a la Presidenta del Parlamento andaluz el pasado 24 de Octubre cuando se debatía la LEA y que recogió personalmente el Defensor del Pueblo Sr. Chamizo en la concentración que realizamos, somos conscientes que nuestra lucha se basa en la DIGNIDAD porque nunca aceptaremos la discriminación, la ilegalidad ni la injusticia. **La aplicación de la LEA no se puede hacer de modo distinto en los centros públicos y en los concertados: La HOMOLOGACIÓN lo evitará. Esa será nuestra lucha a partir de ahora y nuestra bandera en este 28 de Febrero**

FELIZ DÍA DE ANDALUCÍA

Plataforma por la HOMOLOGACIÓN en Andalucía. Apdo. : 7.385 (41080) Sevilla
Web: www.plataformaporlahomologacion.com E-mail : plataformahomologacion@yahoo.es